

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, miércoles 27 de noviembre de 1912

{ N° 3,652

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, NOVIEMBRE 27 DE 1912

La ley financial

Desapareció el déficit

El H. Congreso Nacional, antes de clausurar sus labores del presente año, ha querido dar una prueba de patriotismo práctico, sancionando un presupuesto sin déficit, aunque para llegar a este resultado, haya tenido que pasar por sobre compromisos electorales contraídos individualmente con Senadores y Diputados.

Una ley financial, justamente considerada como la base del desarrollo progresivo de los pueblos, ha de guardar equilibrio en sus ingresos y salidas. Sólo de esta manera se dará correcta aplicación a los dineros del pueblo, distribuyéndolos equitativamente e invertiéndolos en su objeto.

Sabido es que un presupuesto desviado autoriza al Ejecutivo para hacer determinadas erogaciones, aquellas que en su concepto son urgentes, porque es humanamente imposible que con una suma menor se pueda cubrir gastos que representan una mayor cantidad.

Y como consecuencia de esta selección obligada, nacen los descontentos y los resentimientos contra el Jefe del Estado, a quien no obstante de autorizar esta selección de una manera implícita, se le censura con injusticia, cuando pone en práctica esa autorización.

Además de esta situación un tanto difícil para el Jefe del Estado, también es evidente que los señores Senadores y Diputados no pueden formular ninguna reclamación por falta de pago de asignaciones, puesto que las entradas no alcanzan a cubrir los egresos.

Estas dos razones fundamentales, fuera de otras que podríamos enumerar, han debido pesar en el ánimo de los Representantes Nacionales, para sancionar un presupuesto nivelado. Por eso repetimos, que el Congreso Nacional acaba de dar una prueba de patriotismo práctico.

El presupuesto y la labor del Senado Nacional

Finalizaban las sesiones ordinarias de la presente Legislatura y todas las expectativas del país y de la opinión pública estaban pendientes de la última solución que el Congreso Nacional daría a la ley del presupuesto nacional. La Cámara de Diputados probó algunos servicios después de intensos y prolongados debates, y el Senado, aun no tenía conocimiento ni de la sección de rentas.

Al frente de esta situación, la Cámara de Senadores inició la ley de convocatoria a cinco sesiones extraordinarias, con el sólo propósito de considerar el Presupuesto y votarlo nivelado.

En el primer momento se manifestó opinión contraria en el seno de la Cámara joven; mas, el buen sentido de un grupo de Representantes que suscribió la convocatoria, salvó la República de una situación asarcosa en que le habría colocado el desbande de las cámaras sin la sanción de la Ley Financiera.

Realizadas tres sesiones extraordinarias, el resultado no se ha dejado esperar. La intensa y patriótica labor de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, contribuyó al éxito. En la sesión de ayer, la Comisión de Hacienda del Senado presentó un cuadro de modificaciones al Presupuesto, reduciendo y cancelando varias partidas de egreso del presupuesto nacional, partidas que, en conjunto, dieron una suma de tres millones.

trecientos treinta y un mil seiscientos bilívarianos, suma con la que quedaban nivelados los ingresos y los egresos en veintiún millones de Bs (bolivianos 21,000,000).

El Senado aprobó por unanimidad de votos el cuadro de

nivelación, así como en revisión la Cámara de Diputados. Es pues, digna de todo encomio la patriótica labor del H. Senado Nacional, que ha colmado con creces, los anhelos del país y de la opinión pública.

sos de cólera.

—Dos navíos de guerra ingleses llegaron al puerto de Beyrouth.

—El gran visir ha lanzado una nueva proclama al ejército, recomendándole el cumplimiento de sus sagrados deberes.

na. Al acto asistieron los ge-

nerales Reyes y Cáceres, ex-

presidentes de Colombia y del

Perú; el embajador de Méjico,

señor Icaza; el de Colombia, se-

ñor Holguín; el ministro de

Cuba, señor García Vélez, y los

señores Peralta, Goberna Des-

champs, Piérido, Mendizá-

bal, Rodríguez del Busto, Este-

vé, Piérido, Meany, Sardón,

Barillari y otros. También con-

curaron al acto el presidente

del Consejo, el ministro de In-

strucción Pública y los señores

obispo de Sión, Maura, Moret,

La Cieva, Sánchez Román,

Rodríguez, marqués de Figue-

roa, marqués de Comillas, el

gobernador señor Alonso Cas-

trillo, González Hontoria, La-

bra, Azcárate, Rodríguez Ma-

riño, López Muñoz, Alvarez Quin-

tino, Ramírez Tomé, Almela,

etc. (embajador extraordinario de

Méjico).

El señor Gondra (enviado

extraordinario del Paraguay),

el señor Pinilla (ministro de

Bolivia), el general Vázquez

(del Uruguay), el señor Hol-

guín (enviado extraordinario de

Colombia).

El general Concas, la condesa

de Cortinas, el señor Gober-

na, (enviado extraordinario de

Cuba), la señora María Anto-

nia Aleman de Varela, el se-ñor

Priéhard (ministro de Guatema-

la).

El señor Maldonado, (se-cretario de la Legación de

Colombia), el señor Pignat

(cónsul del Paraguay), don

Enrique Traumann (cónsul de

Guatemala).

A la izquierda del señor Alba

se sentaban: la señora de Gon-

dra, Emiliiano Figueiroa (mi-

nistro de Chile), señora de Pi-

nilla, doctor Justo García Vé-

lez (ministro de Cuba), señora

de Palomo, señor Labra, seño-

rita de Casa-Segovia, María

Teresa Gondra, Enrique Des-

champs, representante de la Re-

pública dominicana).

D. Gumercindo Azcárate, D.

Alberto Aguilera, Casa-Sego-

vía, Sr. Peralta (representante

de Costa Rica).

Dr. Lampérez, Serafín Alva-

rez Quintero, Rodríguez Martí-

n, Alfredo Vicenti, duque de Te-

Tuán.

Luis Belaunde, José La Mo-

rena, Joaquín Alvarez Quinte-

ro, Emilio Díaz Moren (hijo),

señora de Romero Cívano-

tos.

Señora de Díaz Moren (hi-

jo) José Suárez, Juan Antonio

Benílire, José Llameces, Luis

Mazzantini.

Cabello y Boto (gerentes del

Banco Español del Río de la

Plata), Madariaga, doctor

Arias.

García Lapuente, Dr. Eduar-

do Jarción, Dr. Mihura, Jacinto

Soler, Dr. Pradere, Dr. Be-

tar Varela, Balmaceda y Ferná-

dez (de Chile), Agustín Ame-

zua.

Además estaban el subsecre-

tario de Gracia y Justicia, D.

Avelino Montero Villegas con

su bella señora.

D. Rosendo Fernández y la

suya, D. Luis Armián, D. Luis

Palomo, don Fernando Jardón

D. José Sabater.

D. Angel Pulido, D. Natalio

Rivas, D. Mariano y D. Juan

Antonio Benílire, D. Luis Mo-

roto, el coronel Valdés, D. Car-

los Caizada, Correcher Milla.

Alvaro, Vallejo, Augusto Bar-

cia, coronel Badrich, general

Justo Martínez, señor Tovia,

Mariano Martínez Fernández Po-

lledo.

Lucero, hermanos Sánchez

Díaz, Atilio Daniel Barillari,

Zayas, Amado Nervo, Pando,

García del Busto, Aimela y

otros muchos.

A la hora de los brindis pro-

nunció uno muy elocuente y

sentido el senador D. Luis Pa-

lomo, Presidente de la Comi-

sión organizadora, el cual ce-

dio la palabra a D. Blanca de

los Ríos de Lampérez para que

ofreciese el banquete a las Mi-

siones hispanoamericanas.

La noble y cruda prosa de

Blanca de los Ríos, tan recia y

tan gallarda, interpretó con

suma elevación de miras los

sentimientos de amor y simpatía

que actualmente une a las Re-

publicias hispanas con Espa-

ña.

Y terminó con este párrafo

bellísimo:

—Inaugurada queda la devo-

ta peregrinación de amor a la

tierra Santa de España. ¡No

olvidéis el camino! Y ahora

que España se dispone a cele-

brar el centenario de la muerte

del autor del Quijote, he de

rogaros también que vengáis

a celebrarlo con nosotros, pa-

ra que al pie de la estatua de

Cervantes, emperador del ha-

blado castellana, se firme solem-

namente nuestro pacto de fa-

milia.

El general Reyes, a quien Ro-

dríguez Martínez llamó el Quijote

hispanoamericano, con un es-

pañolismo entusiasta, brindó

después por el Rey y por Espa-

ña. El Sr. Ruiz Martínez recitó

admirablemente un precioso

soneto, titulado «El pasado y

el presente de España». Segui-

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

ECUADOR

EJERCICIOS DE AVIACIÓN.—DES- COMPOSICIÓN DEL APARATO.

Guayaquil, 26.—El aviador Molina Lavin, practicó el día domingo varias evoluciones aéreas, alcanzando buen resultado. Al verificar el tercer vuelo, se descompuso el aparato, faltamente a poca altura. El aviador Molina cayó al suelo sin causarse lesión grave.

ARGENTINA

PROTESTA DEL PUEBLO.—CONTRA EL ASESIINATO DE CA. NALEAS.

Buenos Aires, 26.—El día domingo se realizó un gran meeting de protesta contra el asesinato del ministro Canalejas, ocurrido últimamente en Madrid. Un gentío immense tomó parte en la manifestación de protesta, que se realizó en la tarde de ayer.

PERU

FEUROCARRIL AL CALLAO.—LEGUÍA TOMARÁ PARTE EN LA POLÍTICA.—PARA COMBATIR LOS ARREGLOS CON CHILE.

Lima, 26.—La prensa local da cuenta de los estudios que práctica una empresa constructora, para tender una nueva línea férrea al Callao, que sigue un curso paralelo al ferrocarril eléctrico que se halla en explotación.

—Asígurase q' el ex-presidente del Republica, señor Augusto Leguía, tiene el propósito de tomar participación activa en el movimiento político del país. Con este motivo, se dice que fundará un diario para combatir los arreglos con Chile.

CHILE

LOS ARREGLOS CHILENO-PE- RUANOS.—EN EL MINISTERIO DE R. R. E. E.—DISCUSIÓN EN EL SENADO.—DIVERSAS OPINIONES.—LA FORMULA DEL ARREGLO.

Santiago, 26.—El asunto internacional referente a la readmision de relaciones con el Perú, constituye el tema de la día. En las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, advirtiéronse gran movimiento. Ayer se trasmisieron extensas comunicaciones teleggráficas al cónsul chileno en el Callao, señor Munizaga.

—En las últimas sesiones de la cámara de senadores, fué objeto de largas discusiones el asunto internacional de los arreglos diplomáticos con el Perú. El punto referente a la postergación del plebiscito por 21 años, los combatieron los senadores Walker Martínez, Claro, Rivera, Guarnello y del Río. Este último manifestó que el actual Presidente del Perú, señor Billinghurst era un ciudadano muy patriota, de quien tenía el convencimiento de que tenía que arreglarla los diferendos con Chile, en forma satisfactoria para la nación peruana, y quizás con peligro de las aspiraciones de Chile. Concluyó pidiendo que este asunto sea discutido en sesiones públicas, por tratarse de arreglos diplomáticos de gran trascendencia.

La fórmula que se discute en el Senado, contiene los siguientes puntos, ya aceptados por ambos gobiernos:

1º. Postergación del plebiscito por 21 años;

2º. Este será precidido por el presidente de la Corte Suprema de Chile, acompañado de

varias partidas de egreso del presupuesto, reduciendo y cancelando varias partidas de egreso del presupuesto nacional, partidas que, en conjunto, dieron una suma de tres millones;

dos vocales peruanos y dos chilenos;

3º.—Votarán los chilenos y peruanos residentes en Tacna y Arica con seis meses de anticipación;

4º. Chile entregará desdetrás al Perú 500 mil libras esterlinas y;

5º. Se suscribirá un tratado de comercio y navegación entre los dos países.

LA GUERRA

TURCO-BULGARA

ENVÍO DE REFORZOS A CHAL-

DA.—LA SITUACIÓN DE LA ALBANIA.—SE RESTABLECE LA AUTONOMÍA.

El día domingo, 26, se instaló la sesión en la H. Cámara de Diputados, y se aprobó el presupuesto del servicio de Hacienda con una modificación.

Se discutió el presupuesto departamental de La Paz, habiéndose cancelado la partida de 60,000 Bs. proveniente de la proyectada expropiación de salinas y la partida relativa a rentas rezagadas.

—El presupuesto departamental de La Paz se cancela con las partidas de egreso relativos a expropiación de salinas, al alcantarrillado con rentas resagadas que hacían un total de Bs. 63.236.090. Reulta un superávit de Bs. 3.239.090; a proposición del H. J. J. M. se destinó esta suma como subvención a la Municipalidad de La Paz para arborización de los paseos y avenidas.

—En la segunda hora la Cámara de Diputados comunicó haber aprobado el proyecto de nivelación, las modificaciones al presupuesto de La Paz y la ley de clausura.

—Antes de levantar la sesión se hizo constar que la Cámara de Senadores había cumplido satisfactoriamente con el patriótico anhelo de nivelar el presupuesto nacional, para cuyo efecto había iniciado la verificación de sesiones extraordinarias resultando tanto más satisfactorio cuanto que un presupuesto desnivelado habría da-

do por resultado la dictadura financiera por parte del Poder Ejecutivo. Se hizo constar también la labor asidua y patriótica de la H. comisión de la Cámara de Senadores así como de la de presupuesto de la Cámara de Diputados.

—Atenas, 26.—El ejército griego en el Epiro se apoderó de la ciudad turca de Metsovo, después de sostener un encarnizado combate con la guarnición de la plaza.

—Reeka, 26.—El Ministro de Italia

damente, el joven poeta Sr. Zas recitó otros dos magníficos sonetos. Don Agustín López Salinas leyó una poesía juvenil, que fué aplaudida.

En nombre de la prensa española fué requerido para que hablase el ilustre maestro Vicente. El director de El Liberal, con su grave y austera elocuencia, cantó a las «Españas», al progreso de la raza española, y dirigió un cordial saludo a los hispanoamericanos y a la América sajona. Su discurso, obra de saber y de arte, conmovió profundamente al auditorio.

Después hablaron con gran elocuencia, expresando todos el anhelo de la unión con España. D. Emiliiano Figueiroa, ex-presidente de Chile y el Ministro de Bolivia Don Macario Pinilla; el coronel Baldrich, agregado militar de la Legación Argentina; el Sr. Holguín, enviado extraordinario de Colombia; el Sr. Goberna, representante de Cuba, y el Sr. Varela argentino, que propuso la creación de un Comité permanente, para velar por las relaciones hispanoamericanas.

El insigne y sabio maestro Ascarate combatió el imperialismo de Norte América.

Habló de la grandeza espiritual de la raza hispana en el planeta, y la comparó con la raza helénica. Sin ser siquiera un Estado, Grecia, pobleó el mundo con sus dioses y con sus héroes, y esto mismo hizo España y volverá tal vez a hacerlo si se persuade que su porvenir único está en América.

Luego el incansable americano Sr. Labra pronunció un notable discurso lleno de doctrinas y de sanas orientaciones.

Cantó a España, al pueblo, de Madrid, a los tres millones de españoles que en América trabajan y a la fraternidad de todos los pueblos de la raza ibérica.

Don Luis Palomo, en nombre de la Comisión, dió por terminado el acto leyendo esta bella copla, dedicada a una bellísima americana, a María Teresa Gondra:

Cuando yo estuve en España
me convencí de una cosa:
a aquella no es tierra extraña,
sino madre cariñosa.

Y la velada se prolongó, cuando ya había terminado el banquete, hasta las altas horas de la madrugada, cantando María Teresa Gondra, una verdadera artista, aires de su tierra paraguaya y canciones españolas.

El soneto leído por D. Cándido Ruiz Martínez, que tanto gustó a los concurrentes, dice así:

A LAS MISIONES AMERICANAS

Vida en la Historia os dió
(la madre España);
os dió la religión, lengua (cielo);
os dió el idioma, religión del
(suelo);
os dió la sangre de su propia
(entraña).

¡Ya nada os puede dar! Ya
(el Sol no bana)
las dos coronas que enlazó su
(anhelo),
y, ave rendida por gigante vue-
(lo),
no escala ya la altísima
(taña).

Epopeya sin par fué nuestra
(Historia);
fue nuestra espada rayo de la
(guerra),
y tan solo nos queda la memo-
(ria)
de aquel poder... ¡Más no! Mi
(patria encierra)
algo más grande; os brinda
(mejor gloria);
os da su AMOR! Llevadlo a
(vuestra tierra).

tempo se encargará de demostraros silas Cámaras de 1912 han llenado su cometido de una manera acertada, o si, por el contrario, no han sido fructíferas y provechosas.

Antes de examinar la labor parlamentaria de nuestros Representantes en el Congreso, seamos permitido formular votos muy sinceros porque vuelan a sus hogares los Padres conscriptos, llevando la íntima satisfacción del deber cumplido.

INSECCIONES

El «Foro Orureño»

El Juez de Partido de la ciudad de Oruro, Elioído Salazar, publicó el año pasado en «El Siglo XX», un libelo infamatorio bajo el título de «Foro Orureño», contra el doctor Demetrio Miranda.

En respuesta a aquel pasquin, publicamos el siguiente decreto de acusación:

Corte Superior del Distrito de Cochabamba. — Octubre de 1912.

Vistos, con lo requerido por el señor Fiscal y considerando: que el Juez de Partido de Poopó, Elioído Salazar en su condición de Juez y no de ciudadano particular, cual acreditó el escrito de fojas dos y la indagatoria de fojas 41 y al hacer su defensa en una denuncia por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, presentó ante la Corte de Oruro dicho escrito de fojas dos que el querellado de libelo infamatorio, se declara ser de la competencia de las Cortes respectivas el conocimiento de la presente causa en conformidad con el artículo 191, casos 2º y 5º, de la ley de Organización Judicial. — Considerando: que dicho escrito presentado ante la indicada Corte y publicado por la prensa, tanto en forma de panfleto cuanto en el periódico «El Siglo XX», contiene aseveraciones relativas a la conducta funcional del Fiscal de Partido de Poopó y del Diputado Nacional, cargos desempeñados por Demetrio Miranda, correspondiendo por tanto su conocimiento al Juzgado, sin que por otra parte pueda ejercitarse la acción de calumnia por estar pendiente la denuncia y requerimiento de fojas 71 que se hallan acreditados por el certificado de fojas 59 y la attestación constata de fojas 68, siendo por ambos motivos improcedente la acción intentada por Demetrio Miranda, en su condición de ex-fiscal y Diputado. — Que el expresado panfleto contiene también injurias graves públicas dirigidas a Demetrio Miranda, como a persona particular, en nada conducentes a la defensa, según el inciso 3º del artículo 555 del Código Penal y comprendidas en la sanción del artículo 581 del mismo Código. — Se decreta acusación contra el indicado Elioído Salazar, Juez de Partido de Poopó, de las generales de su indagatoria de fojas 41, para que sea juzgado en el plenario por la Corte Superior del Distrito de Oruro; debiendo expedirse el respectivo mandamiento de prisión que será ejecutado por el portero de aquella Corte. — Tómese razón. — Zenteno. — Salinas. — R. Almaraz. — Montaño. — Ante mí. — A. Ladislao Anaya. — Es conforme con el original de referencia. Oruro, octubre 20 de 1912. — Emilio Zúñiga V., secretario.

COMUNICADOS

H. Junta Municipal de la Ciudad de Achacachi, noviembre 21 de 1912.

Al señor Subprefecto de la Provincia de Omasuyos, señor don Galo Atristain.

Presente.

La Junta Municipal, a la que le toca la honra de presidir, en sesión ordinaria del día 17 del corriente, en vista de las iniciativas de obras públicas hechas por su autoridad en los diferentes cantones de esta primera sección de provincia, con infinito patriotismo, ha acordado dírsenle un voto de gratitud y aplauso, rogándole quiera aceptar; asimismo insinuarle que en lo sucesivo siga con el patriotismo que hasta aquí.

Lo que tengo el honor de comunicar a Ud. saludándolo muy respetuosamente como su atento y

Seguro

Servidor

SERPIO MENDOZA.

El señor Subprefecto de Omasuyos, ovacionado por los vecindarios.

Hoy, a las tres de la tarde, serán clausuradas las labores del Congreso Nacional, después de un período de actuación que examinaremos detenidamente en sucesivos artículos.

La composición de las Cámaras, en lo que se refiere a las opiniones políticas de sus miembros, ha permitido a la Representación Nacional desenvolverse tranquilamente, sin esos debates apasionados ni esa intransigente oposición que ha caracterizado, por desgracia a las Legislaturas de épocas ya pasadas.

Llega hoy la Legislatura del presente año a la finalización de sus labores, que, buenas o malas, han nacido al calor de patrióticas intenciones.

En lo tocante al fruto de la actuación parlamentaria, el

El vecindario de la Ciudad de Achacachi, sin distinción de colores políticos, expontáneamente acuerda prestar el contingente de su adhesión al voto de aplauso que muy merecidamente le ha discernido unánimemente la H. Junta Municipal de este Distrito al señor Subprefecto de la provincia don Galo Atristain, por los importantes servicios y su profusa colaboración en el adelanto y progreso verificado en este centro así como en los demás pueblos de Omasuyos.

Sin ofender la modestia del cumplido funcionario, objeto de esta manifestación tan sincera como leal, permítasenos expresar nuestros sentimientos de gratitud é intenso aprecio, agradeciendo que en el desenvolvimiento de sus labores administrativas continúa como al presente con rectitud, energía y munido de sus ideas progresistas.

La sagacidad y buen tino con que se destaca en el cumplimiento de sus deberes como primera autoridad gubernamental, hacen acreedor al respeto y toda clase de consideraciones; es también un motivo para significar nuestro reconocimiento al Supremo Gobierno por tan acertado nombramiento.

En su comprobante firmado en Achacachi, a los 20 días del mes de noviembre de 1912. Justino Estrada, Serapio Mendoza, Angel Avendaño, Juan Paredes Mendoza, Nestor Paredes M., Juan de la Cruz Sanjines, Mariano Sanjines, Isaac Mollinedo, Marcelino C. Rios.

Erculiano Paredes, José Ibáñez, Teléforo Cuentas, Moisés Hernández, Mariano Imaña, Héctor Saravia.

Rodolfo Castro, L. Agustín, Ayala, José Gavino Ayala, Justo Durán, Emilio Ríos.

Nicacio Hernani Portugal, Pedro C. Vargas, Serapio E. Cuentas, Francisco P. Zegarra, L. Ballesteros.

Alvaro Veliz Portugal, Sixto Hernani Moisés Zapata, Magdaleno L. Mollinedo, Dionisio B. Mollinedo.

Samuel Imaña, Isaac L. Soliz, Julio C. Vargas, Miguel Salas M., Cecilio Monte Rey, Germán R. Gutiérrez.

Dalmiro Eguino G., Ricardo Cuentas, Emilio Zegarra, Porfirio Zegarra, Eulogio Gutiérrez, Juan J. Montesinos.

Hipólito Monte Rey, Eloy M. Gutiérrez, Isafas Vera, Eloy Imaña, Francisco Pérez, Patricia Rivera.

Germán Ponce, Francisco Zegarra, Néstor Sanjines G., Justino Ponce, Arturo Ponce, Pablo Hernández.

Hipólito Monte Rey, Eloy M. Gutiérrez, Isafas Vera, Eloy Imaña, Francisco Pérez, Patricia Rivera.

Francisco J. Arana, Manuel Peralta, Eugenio Z. Quisbert, Cesario Morales, Justo P. Andrade.

Francisco Jironda, Martín Arismendi, Justino Salas, Nicolás Jironda, Simón E. Jauregui, Celso Jironda.

Modesto Jauregui, Gavino Franco, M. Franco, Mariano Villarreal, Pedro R. Zegarra, Lino Mendoza.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Humberto Miranda, Andrés Andrade, Lino Pérez, Marcelo Loza, Lucio P. Sanjines, Celestino Cazas.

Anastacio Silva, Andrés Casablanca, Jorge Centeno, Doroteo Cazas, Pedro Casablanca, Octavio Pérez.

Toribio Arismendi, Pacífico Rivera, Baldomero Casablanca.

Francisco Jironda, Martín Arismendi, Justino Salas, Nicolás Jironda, Simón E. Jauregui, Celso Jironda.

Modesto Jauregui, Gavino Franco, M. Franco, Mariano Villarreal, Pedro R. Zegarra, Lino Mendoza.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Humberto Miranda, Andrés Andrade, Lino Pérez, Marcelo Loza, Lucio P. Sanjines, Celestino Cazas.

Anastacio Silva, Andrés Casablanca, Jorge Centeno, Doroteo Cazas, Pedro Casablanca, Octavio Pérez.

Toribio Arismendi, Pacífico Rivera, Baldomero Casablanca.

Francisco Jironda, Martín Arismendi, Justino Salas, Nicolás Jironda, Simón E. Jauregui, Celso Jironda.

Modesto Jauregui, Gavino Franco, M. Franco, Mariano Villarreal, Pedro R. Zegarra, Lino Mendoza.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Hipólito Aliaga, Juan L. Velasquez, Félix Mollinedo, José César Cordero, Moisés Guerreira.

Por la redención del indio

LA EDUCACIÓN DE LA RAZA NEGRA EN AMÉRICA DEL NORTE COMO MODELO PARA LA CIVILIZACIÓN DEL INDIO BOLIVIANO.

(Continuación)

5º—Las niñas se encuentran en distintos departamentos y con ocupaciones diferentes. Todos los trabajos caseros se hacen con un entusiasmo excepcional.

Nada debe hacerse mecánicamente; así el trabajo fomenta la inteligencia, ennoblecen al hombre y no aburre [Booker]. En la lavandería, se siguen los principios del aseo y el orden estudiando y aplicando los mejores métodos de limpiar, planchar y conservar la ropa. Citaremos un ejemplo: Los cuellos de hombre se quiebran generalmente después de pocas posturas. En Tuskegee se les enseña a las niñas que los mojen un poco antes de doblarlos; así no deshilan. Antes de permitir a las alumnas a coser en máquina, tienen que aprender a surcir y hacer un vestido completo a mano; todo esto, sin duda apredan a salir bien con los recursos más modestos. Esta principio domina también en la hechura de sombreros de paño, el relleno de pallasas de hojas de pino y en la fabricación de escobas. Para hacer sus primeros muebles, se les dan barriles y cajones vacíos que ellas transforman y adornan para servir provisoriamente hasta que haya dinero para comprar mejores. Todas las jóvenes tienen que aprender la cocina y siquiera un oficio. Algunas apredan para chalequeras, pantaloneras, etc. En el último año se dividen las niñas en grupos de 6 y se da a cada uno una suma de dinero determinada con la cual tienen que salir. Es esto un excelente medio para asegurar su independencia. Las niñas que lo deseen, tienen ocasión para aprender el cuidado de niños chicos y dirigir sus juegos y ocupaciones. En el hospital se forman enfermeras.

6º—En medio de 2300 acres (931 ha) de terreno, propio del establecimiento, está la gran escuela agrícola con sus salas de clase, laboratorios, el museo agrícola y la granja. Cuenta ella con un ganado de 300 piezas que producen toda la leche para el establecimiento y hasta para la venta.

La crianza de aves y cerdos está en todo su auge. En la sala de máquinas se ven todos los útiles de labranza, sembradío y cosecha. Enormes huertas y jardines rodean las casas. Los campos dan dos veces más que los de los alrededores, porque los trabajos se hacen según principios científicos. Un gran lote de terreno sirve para ensayar diversos cultivos de algodón. Los bosques producen bastante madera para las construcciones. Todos los trabajos se hacen por los mismos alumnos.

En general se trabaja con entusiasmo que es propio a un sistema en que la teoría se apoya en la práctica. Lo mismo exige el director para toda enseñanza.

Las matemáticas toman sus ejemplos de los oficios; la química analiza los alimentos; las composiciones versan sobre temas industriales. Para alumnos adelantados y para los que quieren preparar alguna conferencia existe la gran biblioteca Carnegie.

7º—Los alumnos se admiten a la edad de 14 años con tal que sepan siquiera leer y escribir. Sorprendentes son los progresos de los alumnos nocturnos, quienes tienen que trabajar en el día para pagar su enseñanza.

8º—La disciplina es estrictamente militar. Uno de los 4 comandantes ha sido instruido por un oficial alemán. Los alumnos usan uniforme y gorra, las niñas un vestido reglamentario.

Diarriamente, antes de entrar en clases, se pasa revista. También se inspeccionan de vez en cuando las habitaciones. Los alumnos incorregiblemente desordenados son separados del establecimiento. A Booker Washington, que fué admitido como alumno en Hampton Roads, porque había aseado muy bien una pieza, le gusta el orden sobre todo.

9º—Algunos de los alumnos llegan a ser preceptores, otros permanecen en su oficio. Sobre la suerte que corren los numerosos alumnos que salen anualmente del colegio, informan los periódicos: «Tuskegee Stu-

dents y Southern Letters». La mayor parte de los ex-alumnos están ocupados en las grandes industrias y se hallan espaciados por todos los Estados Unidos. Muchos son dueños de extensas propiedades y otros ocupan puestos espectaculares en fábricas y almacenes. El odio contra la raza negra disminuye, y es significativo que en un país en que corren trenes separados para negros y blancos, Booker es invitado a dar conferencias ante los blancos.

10.—La influencia benéfica de los ex-alumnos sobre el conjunto de la raza negra no se puede expresar en números. Los negros forman un tercio de la población del sur de los EE. UU. Los blancos hacen muy poco para su educación. Booker quiere subsanar también esta deficiencia y está fundando escuelas sucesivas libres con el mismo régimen de Tuskegee. Hay ya cincuenta de ellas, y se van fundando más a medida que se disponga de recursos y de maestros.

Otro adelanto que ha ideado el alumnado Booker, es el «Carrero agrícola», en que van algunos ingenieros y profesores, provistos de una cantidad de instrumentos, de hacienda en hacienda, dando conferencias sobre los mejores cultivos y haciendo experiencias prácticas. La coronación de la obra de Booker son las asambleas de agricultores negros que se celebran en enero de cada año.

Todo esto es la obra de un solo hombre, de Booker Washington, quien en los principios de su vida no era más que un pobre esclavo.

El valor de Tuskegee es de 1 millón de dólares. Además cuenta el establecimiento con un capital efectivo de dos millones, provenientes de donaciones.

La raza negra ha hecho grandes progresos en los últimos 30 años. En la época de la emancipación solo 2 % sabían leer y escribir; ahora los analfabetos son solo 4%.

(Concluirá)

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

DIA SOCIAL

Fallecimiento de una profesora

La antigua profesora, que últimamente mereció la jubilación del Supremo Gobierno, en atención a sus importantes servicios a la instrucción, señora Antonia Guillén v. de Carranza, ha fallecido ayer en la tarde.

La inhumación de sus restos se efectuará el día de mañana.

Sentido fallecimiento

Ha dejado de existir en la ciudad de Tarija la señora María C. de Vidal, ligada por vínculos de parentesco con varias familias de esta ciudad a las que enviamos nuestro sentido pésame.

Cumpleaños. Cumplió ayer el día de ayer la señora María Solar de López. Con tal motivo fué muy visitada por sus numerosas relaciones.

Enfermo. —Se halla muy establecido de salud el señor Benito Viscarra.

Viajeros. —A Santiago de Chile, se ausentó el doctor Juan Francisco Bedregal.

—Desde ayer se encuentra entre nosotros de vuelta de la ciudad de Tacna, el señor Alfredo Estenssoro, administrador de Correos de esta ciudad.

—A Buenos Aires se ha dirigido el H. Senador por el Bení, señor Mariano Méndez Roca.

—Por tren del medio día de ayer, han llegado a esta ciudad, procedentes de Mollendo, los señores A. E. Brandt, E. Gutiérrez y J. Alcoche.

—Por algunos días se encuentra en esta capital, el señor Demetrio Correa, cónsul del Perú en Guayaquil.

—De su paseo a la costa ha vuelto el señor Alejandro Guillert y familia.

—Procedente de Guayaquil se encuentra entre nosotros el señor Guillermo Collao.

—Del mismo puerto ha venido por poco tiempo, el señor Emilio Calderón.

—Con asuntos relacionados con sus negocios, se encuentra en esta ciudad el señor Francisco Bernales, apoderado de la agencia Kóster.

—De la capital argentina el señor Antonio Medina Celi.

—De Achacachi el señor Máximo Mendoza.

—Por tren de la mañana de

hoy se dirige a Sucre, el señor Román Paz.

—Por el mismo tren se restituye a Santa Cruz, el H. Senador por ese departamento doctor Angel Menacho P.

—Con destino a Tarija se asienta el diputado nacional señor Adolfo Lea Plaza.

—Con igual dirección parte el señor Andrés Castellanos.

—A la ciudad de Potosí el señor Miguel Ramírez.

—A Sucre el diputado nacional señor Néstor Cariaga y familia.

—A Potosí el señor Marcelino Montero.

—A la misma ciudad la señora Cosma Chilliussi de Ferrone, directora del colegio de niñas de esa ciudad.

—De sus propiedades del lazo, ha regresado el señor Pablo Pacheco.

—De Oruro el ingeniero nacional señor Adán Sánchez.

—De Uyuni el señor Vicente López.

COMPANIA INTERNACIONAL CINEMATOGRÁFICA

—Los socios suscritos, en conformidad con el artículo 32 de los estatutos, convocan a una junta general extraordinaria para tratar de los siguientes urgentísimos asuntos:

Completar el número de miembros del directorio.

Arreglo de asuntos de carácter económico y adquisición de un nuevo teatro en Lima.

La junta general deberá tener lugar el día 4 del próximo mes de diciembre a las 4 p. m., en el local del Cine Teatro y rúegase puntual asistencia.

L. Romero, E. Godefroy, José Ponte, C. Rojas, L. Nogués y J. Backus.

5 v. 3652

Cuide Ud. su cutis

Señor! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; co mo Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y sanaviantes.

Para completar su efecto de ben usarse los—

Polvos del Harem

LA PAZ ALMANAQUE NOVIEMBRE

Miércoles 27.—San Faustino.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica San Sebastián, calle E. Valle.

COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES

—Los señores Golding Flores y C°, representantes de la Compañía Sud Americana de vapores que hace un servicio quincenal rápido de Antofagasta al Norte y Sud, nos envían la siguiente carta de información que la hacen saber a nuestra parte, a nuestros numerosos lectores que desean aprovechar las ventajosas condiciones que ofrece la Compañía Sud Americana de vapores. La referida carta, dice así:

La Paz, 24 de noviembre de 1912.

Señor Director de

EL COMERCIO DE BOLIVIA

Diario de la mañana

Presente.

Muy señor nuestro:

Nos es grato remitir a Ud. algunos itinerarios de los vapores rápidos, que hacen el servicio quincenal de Mollendo al sur y norte, lo mismo que de Antofagasta al sur y norte.

La C° Sud Americana de Vapores deseo de dar a los pasajeros todas las facilidades posibles, ha conseguido con el señor administrador de la Aduana de Antofagasta, que el equipaje de los señores pasajeros será revisado con preferencia, en cuanto llegue el tren a ese puerto, así que pueden tomar inmediatamente el vapor que zarpe al sur.

El tren llega a Antofagasta

a las 8 a. m. y el vapor para el sur sale de ese puerto a las 10 a. m.

El viaje de Antofagasta a Valparaíso con estos magníficos vapores «Aysén», «Lima» y «Palena» se hará en dos días.

Todos los datos referentes a pasajes, fechas de salida etc. etc., los proporcionamos nosotros gustosamente a quienes los soliciten.

Quedamos de Ud., señor Director muy atento, y S. S.

p. p. Golding, Flores y C°, Alfredo Börger.

Movimiento de la propiedad

—En la oficina del Registro de Derechos Reales se han hecho las inscripciones siguientes:

Inscripción de un lote de terreno en la finca Chijiná a favor de Juan Chura.

Inscripción de unos terrenos situados en el cantón Mecapaca en favor de Simona C. v. de Cartajena e hijos.

Inscripción de un terreno situado en el cantón Mecapaca en favor de Nicanor Jauregui y esposa.

Inscripción de la Chacarilla «La Florida» situada en Miraflores a favor de Wenceslao Sánchez.

Préstamo de 3,000 Bs. concedido por el Crédito Hipotecario de Bolivia a Nicolasa Ponce de Leon con hipoteca de una casa en la calle Illampu.

Cancelación de la hipoteca de 4,000 Bs. que pesaba sobre la casa N° 44 de la calle Illampu fijada por Fidel Almaraz y esposa a Agustín R. Jiménez.

Fianza de resultados por tres mil bolivianos consistente en la casa N° 111 de la calle Teatro ofrecida a Luis Palacios en favor de Enrique Monasterios con motivo del juicio ejecutivo que sigue con Manuel José Rivero.

Préstamo de 1,500 Bs. concedido por Eusebio Catacora a Seferino Mamani, con hipoteca de la casa N° 221 de la calle Tumusla.

Encomiendas internacionales.—Por el último correo del exterior llegaron para las personas siguientes:

Ricardo Estenssoro, Luis N. Bernal, Heriberto Gutiérrez, Gonzales y Medina, Ponson T. Salazar, Palmira R. de Sancha, Lino Romero, Dario Gutiérrez, Tráncito de Arce, Raquel Morris, Pedro Rodríguez, Carmen M. de Villegas, Enrique Kóster, Adrián Castillo, Juan Muñoz y Reyes, F. Coca Jiménez, Alberto Yachan, Tilia Ramírez, Lakermane Hos, Aspíaz y Henning, Alberto Carmona, Chavaneix, Rosendo Villalobos, Lucien Schuwal, Matilde Astieta, Claudio Acosta, The Bolivian Rubber, Oscar de Santa Cruz, Arturo Gonzales, A. Deportes, Juan Herschel, Mauri Hos, José M. Carballo, Ernst Franke, J. v. de Nardin y Alfredo del Carpio.

Corte Superior.—El despacho en la Corte Superior del Distrito durante el día de ayer ha sido el siguiente:

En el juicio seguido por Jorge Macachido contra Eduardo Villegas Iriondo por cobro de alquileres, aceptase la escusa de los Vocales doctores Alarcón Muñoz y Julio Indaburu, llamándose al Conjurado Dr. Luis Zallos.

En el juicio seguido por Matilde M. v. de Schukraft con Enriqueta de Santa Cruz sobre partición de bienes; élvense los obrados ante la Excmo. Corte Suprema de Justicia.

En el juicio seguido por Brigida Torres contra Hermógenes Aranda, sobre cobro de pesos, devuélvase los obrados al inferior para la complementación de los testimonios.

Batallón 5º.—El día de ayer se trasladó el Batallón 5º al cuartel que ocupa el Batallón 2º.

Camino nuevo.—En la oficina de la Sociedad de Propietarios de Yungas, nos informa que el camino nuevo que debe conducir a la ciudad de Chulumani, conocido con el nombre de Rectificación de Chacala, se halla en el punto denominado Santa Rosa próximo al empalme con el camino de Coripata.

En el juicio seguido por Hermógenes Aranda, sobre cobro de pesos, devuélvase los obrados al inferior para la complementación de los testimonios.

Batallón 5º.—El día de ayer se trasladó el Batallón 5º al cuartel que ocupa el Batallón 2º.

Camino nuevo.—En la oficina de la Sociedad de Propietarios de Yungas, nos informa que el camino nuevo que debe conducir a la ciudad de Chulumani, conocido con el nombre de Rectificación de Chacala, se halla en el punto denominado Santa Rosa próximo al empalme con el camino de Coripata.

En el Parque Murillo.—Llamamos la atención de quien corresponda, hacia una de las aceras del parque Murillo, donde varios cuadros de embaldosado se hallan fuera de su sitio, desde hace más de una semana sin que nadie se preocupe de arreglarlos. ¡Que negligencia!

En Guayaquil.—Ayer a horas 9 a. m. fondeó el vapor «Inca» conduciendo 482 toneladas de carga y 76 valijas postales.

Renuncia.—Ha sido aceptada la renuncia formulada por el señor Angel Oliva, del cargo de Tesorero Secretario de la Delegación Nacional del Gran Chaco.

Línea interrumpida.—En la tarde de ayer estuvo interrumpida la línea telefónica al Cementerio General, motivo por el que no defunciones hoy la nómina de defunciones.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Gobierno y Fomento se ha extendido el correspondiente título de Intendente de la Policía de Seguridad

de Colcha, en favor del señor Roberto M. Amezcaga.

—El señor Samuel Pascual ha sido nombrado preceptor interino de la Escuela Física de La Florida, provincia Cordera.

Palacio Consistorial de Potosí, a los diez y ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos doce.

Luis Serrudo Vargas. Leonardo Revueltas. José N. Nogales. Federico Schmidt.

Vistos en Concejo: aprobado por unanimidad, en sesión extraordinaria, cumplesa en todas sus partes el anterior acuerdo.

Manuel Zambrana. Luis Serrudo Vargas. Secretario.

Es conforme el Oficial Mayor.

Néstor de la Quintana.

Alcantarillado.—Con motivo de que en breve han de comenzarse las obras de cantillado de la ciudad, el H. Concejo Municipal ha formulado la siguiente ordenanza:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Que el incremento de la población hace necesario dar todas las facilidades para el ensanche de la ciudad;

Que el H. Congreso Nacional ha consignado una partida de Bs. 10,000 en el Presupuesto de la próxima gestión, para una alcantarilla en el río de Chaqueí de la zona de San Pedro:

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza
Santa CruzCapital autorizado \$ 2,000,000 Bs. 25,000,000.
" pagado " 7,500,000.
Fondo de Reserva " 500,000.
" Previsión " 15,000.

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á la vista	1 "
á 3 meses plazo	3 "
á 6 "	4 "
á 12 "	5 "
á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses	4 1/2 "

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente	8 %
más la comisión del 1/2 % semestral	
Sobre préstamos	11 "
Sobre descuentos	10 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República. Convencional.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1911

Dr. Juan M. Medina

MEDICO-CIRUJANO

Estudios en Chile

Especialidad medicina general y enfermedades de niños

Consultas de 1 a 4 de la tarde. Calle Ayacucho N° 3 (casa del señor Berthín, esquina del Hospicio). Teléfono N° 264
3 m. Ag. 18

"El Mercurio" de Antofagasta

Empresa Edwards Hermanos

Este diario que se publica diariamente en ediciones de doce páginas, es el de más amplia circulación en todo el norte de Chile y en Bolivia. Se edita en una magnífica imprenta instalada en edificio propio, en la calle Baquedano entre Latorre y Condell.

El servicio noticioso, tanto del país como del extranjero, es completísimo, gracias a un contrato exclusivo con The Central and South American Telegraphompany.

Amplia información comercial.

Las tarifas de avisos son muy convenientes.

Señores comerciantes:

Pidan ustedes tarifas de avisos. A casi todos ustedes les conviene hacerse conocer en Antofagasta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Por un año.....	Bs. 25
Por seis meses.....	" 14
Por tres meses.....	" 8

SUCESORES DE
González y Madariaga
Calle Lanza Nos. 11 y 13Teléfono N° 350 Casilla N° 414
Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Victor" y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un immense stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de los modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad. Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta las 12 del día.

P. N. 19.

RODOLFO SORIA GALVARRO

ABOGADO

Desligado de todo compromiso oficial que pudiera cohibirle en el libre ejercicio de su profesión, ofrece sus servicios para asuntos mineros, peticiones de pertenencias, apelaciones de las prefecturas ante el Gobierno, etc., etc.

Asuntos judiciales de mayor cuantía. Gestiones de pronta puesta ante el Gobierno y las Cámaras, reclamaciones a los mismos.

Escritorio: calle Chirinos N° 124, esquina Colón. Horas 9 a 11 a.m. y 1 a 4 p.m. Teléfono N° 50.

Banco Nacional de Bolivia

reado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO Bs. 6,500,000. -

RESERVAS:

Fondo de Reserva Bs. 900,000. -

" de Previsión " 200,000. -

" para Dividendos " 367,049.07 " 1,467,049.07

Bs. 7,967,049.07

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

Banco Nacional de Bolivia

reado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO Bs. 6,500,000. -

RESERVAS:

Fondo de Reserva Bs. 900,000. -

" de Previsión " 200,000. -

" para Dividendos " 367,049.07 " 1,467,049.07

Bs. 7,967,049.07

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "

" id " 12 " 5 "

á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses

4 1/2 "

á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id " 3 meses plazo 3 "

" id " 6 " 4 "